

Santa Rosa, Mendoza, 07 de Enero de 2010.-

RESOLUCIÓN N° 854/2010.-

VISTO : El Expediente N° 1.150-M-1990 y sus acumulados, en que se tramita transferencias de inmuebles por parte de Sucesores de Fernando Arenas Raffo a la Municipalidad de Santa Rosa y

CONSIDERANDO :

Que en el Convenio cuyo contenido da lugar al inicio del citado Expediente figuran transferencias de varios terrenos al Municipio, entre los que se encuentran los lotes 10 y 11-M-H, los que a pesar de la existencia a fs. 90 y 91 del Expediente mencionado, de un convenio cuyo contenido y validez deja muchas dudas, los mismos (lotes 10 y 11) han sido ocupados por una persona que dice ser la dueña, Sra. Verónica González de Blanco (agente municipal).-

Que ante esta situación planteada se hace necesario tomar urgentes medidas, teniendo en cuenta que el Municipio posee nueve (9) lotes mas, los que deben ser protegidos en forma urgente a fin de evitar casos similares al anterior.-

Por todo ello :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo proceda en forma urgente a efectuar el cierre perimetral con alumbrado común (3 o 4 hilos de alambre liso), como también a colocar carteles que los identifiquen como de propiedad de la Municipalidad de Santa Rosa, a los siguientes inmuebles :

1- lotes 12-13-14-15-16 y 17-M-H

2- lotes 2-3 y 4-M-P

3- todos ubicados en el loteo "Fernando Arenas Raffo" de Villa Cabecera.-

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo que inicie en forma urgente los trámites necesarios para escriturar "a favor del Municipio", todos los inmuebles detallados en el Artículo 1º de esta Resolución, con más lotes 10 y 11-M-H.-


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ARTÍCULO 3º.- Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES EX INTENDENTE JOSÉ MIGUEL VIDELA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----



ZULMA VIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Santa Rosa, Mendoza



WALTER E. FREDES
-PRESIDENTE
de Santa Rosa Mza.